



**RESOLUCION 012/20**

Montevideo, 28 de enero de 2020

**VISTO:** estos antecedentes relacionados con el llamado a Compra Directa para el suministro e instalación de 1 vidrio con destino a la Unidad Ejecutora 105 SAME, realizado por la Oficina de Compras y Licitaciones cuyo plazo para la recepción de ofertas se cumplió el día 21 de octubre de 2019 y a la que se presentaron 6 oferentes;

**CONSIDERANDO:**

- I) que de acuerdo a la sugerencia de la Arquitecta Carina Rojo, del Departamento de Arquitectura de Región Metropolitana, que luce a fojas 42 vuelta, de adjudicar por cumplimiento de las condiciones del llamado y por ser la cotización más conveniente;
- II) que cumplidas las instancias señaladas se estima conveniente adjudicar la compra directa a la firma CLAUSE S.A.;

**ATENTO:** a lo antes expuesto y a lo establecido por el art. 33 y siguientes del TOCAF 2012 y a lo dispuesto por resolución de Directorio N° 5673/14 del 18 de diciembre de 2014;

**EL DIRECTOR DEL SISTEMA DE ATENCION MEDICA DE EMERGENCIA – UE 105 – ASSE  
RESUELVE:**

1°.- Adjudicase la Compra Directa 04/2019 “Suministro e instalación de vidrio de fachada”, de acuerdo al detalle que figura en cuadro adjunto:

Adjudicatario	Item	Descripción	Cantidad horas hasta:	Costo unit. c/imp	Total c/imp.	Motivo de adjudicación
CLAISE S.A.	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE 1 VIDRIO	1	\$34.770,00	\$34.770	Precio y cumpl. de requisitos.
<b>Total de la compra</b>					\$34.770	

2°.- Forma de pago de acuerdo a lo establecido en las bases del llamado.-

3°.- El monto total de la adjudicación asciende a la suma de \$34.770 (pesos treinta y cuatro mil setecientos setenta) impuestos incluidos.-

4°.- La erogación resultante de la presente contratación se atenderá con cargo a los créditos presupuestales de la Unidad Ejecutora, Objetos del Gasto 271/000.-

5°.- La presente resolución se tendrá por definitiva una vez reservado e intervenido el gasto.-

6°.- Pase a la Oficina de Compras para notificar y realizar la publicación en Compras Estatales.-

INTERVENIDO  
PREVENTIVAMENTE

*Stella Agrasar*  
Directora Administrativa  
SAME-UE105-ASSE

*Dr. Gonzalo Lapachian*  
Contador Delimitador del  
Tránsito de Clientes

*11/03/2020*

**Dr. FRANCOIS BORDE**  
Director  
U.E. 105 - SAME - ASSE